CAPITULO XXIV.

CAMPO DE GUARDIAS.

El gabinete polaco tenia fundados motivos para recelar del mariscal de campo don Domingo Dulce, segundo cabo de Zaragoza; y para relevarle del mando que ejercia en el suelo aragonés, donde hacia poco se habia malogrado una revolucion que aquel bizarro militar no habia mirado de mal ojo, confióle la inspeccion de caballería.

Dulce se resistió á aceptarla, seguramente para mejor disimular sus proyectos, y fueron tan reiteradas las súplicas que se le hicieron, que salió al fin de Zaragoza con direccion á la córte.

Hemos llegado ya al dia 28 de junio de 1854.

La situacion no puede ser mas crítica y azarosa para los polacos, y sin embargo se esfuerzan por aparentar la calma y alegría del que está seguro del triunfo.

La reina habia salido para el Escorial, y los ministros se prometian pasar en el real sitio un delicioso verano; mas apenas habian emprendido la marcha para solazarse de sus graves tareas administrativas, hubieron de retroceder á Madrid mas que de prisa, con las angustias de un miedo horrible en el corazon.

Si se hubiera preguntado en aquel momento al *primer conde:* ¿Tiemblas, Luis? estamos seguros que su respuesta hubiera sido igual á la que dió Otelo el africano á su amigo, «¡yo temblar!... estoy muy sosegado» y la ira fermentaba en su pecho.

¿Qué te ha sobrevenido, infortunado Sartorius?

¿Te ha retirado su confianza la influencia secreta?

¿No necesita ya de tu cinismo el poder oculto?

¿Se te ha espulsado del palacio de la calle de las Rejas?

¡Estraño contraste! la angustia que se vé pintada en todos los rostros de la legion polaca, hace resaltar sobre manera la alegría que destellan los semblantes de todos los madrileños.

No parece sino que haya asomado en el horizonte político el arco iris de la esperanza para todos los liberales.

¿De qué procede este fenómeno?

¿Qué ha sucedido?

Lo esplicaremos en brevísimas palabras.

Dulce, el honrado cuanto valiente general Dulce, so pretesto de pasar revista á las fuerzas de caballería, de que es inspector, ha salido de Madrid antes de rayar el alba.

El bizarro coronel Echagüe se ha unido al frente de su regimiento, con la caballería de Dulce, y parece que no volverán á Madrid sino para derrocar la tiranía, y dar un abrazo de fraternidad al pueblo, á este pueblo que solo aguarda ver la bandera que enarbolan los sublevados para secundar el glorioso alzamiento.

La desercion de Dulce fué tan *amarga* para los señores cortesanos, que al saber en el Escorial que O'Donnell acompañado de

los generales Ros de Olano y Mesina, se habia colocado á la cabeza de las tropas que habian salido de Madrid con su denodado caudillo, fué tan *heróico y sublime* el miedo de aquellos polacos, que hubo ataques de nervios, pataletas, soponcios, y hasta una muerte repentina.

El anciano don Bonifacio Gutierrez, médico de cámara, cayó en un letargo que puso término á sus dias.

La alarma de los polacos y el entusiasmo del pueblo se inflamaron á un mismo tiempo en Madrid; y el terror de los menos y la alegría de los mas subió de punto cuando comenzaron á circular con profusion las siguientes alocuciones:

«Españoles: Después de los comunes errores y catástrofes de 1848, natural era que todas las naciones de Europa se entregasen al reposo fructífero que, escepto en especiales, singularísimas circunstancias, proporciona el órden público.

Y la España mas que otra alguna, afligida por cincuenta años de revolucion y de guerras sangrientas, fatigada de tantas desdichas como han traido sobre ella la inesperiencia de los bandos políticos y la fatalidad misma de los sucesos, forzoso era que anhelase por dedicar al aprovechamiento de sus riquezas desperdiciadas la actividad á tanta costa adquirida.

Ya el tiempo y los desengaños habian dado lugar á la disolucion de los viejos partidos; ya era muerto el espíritu de exacerbacion y de turbulencia que promueve el principio, y señala el desenvolvimiento de todas las revoluciones; acercábanse unos á otros los antiguos enemigos dinásticos y políticos; olvidábanse recíprocos ódios, confrontábanse mútuas esperiencias, abríanse por sí propios los cimientos de una organizacion definitiva, que siendo la última

palabra y la fórmula postrera de la revolucion que moria, recogiera y cifrára en sí lo pasado y lo presente, las instituciones venerandas de la monarquía y los caros derechos consignados en la Constitucion del Estado.

¿Cómo surgió de repente el recelo que hoy devora vuestros ánimos?

¿Dónde nació la lucha, dónde el escándalo, dónde el infortunio, que ora os perturban y contristan y avergüenzan?

¿Por qué hace años que caminais entre dos precipicios, el uno de los cuales es la anarquía, el otro, no menos aborrecible, la degeneracion y el envilecimiento?

Un destino aciago trajo á la esfera del poder la ponzoña mortífera del agiotaje y de la inmoralidad administrativa.

Para dar por alimento al lucro, no bastó la hacienda en ruinosas operaciones devorada, no los intereses actuales, una y otra vez sacrificados, hubo que echar mano de la hacienda, de los intereses futuros.

Y así vinieron los arreglos inconsiderados de la deuda; así las compensaciones; así la grande, la inaudita inmoralidad de los ferro-carriles.

Para acallar la justísima reprobacion de la imprenta, un decreto ministerial restableció la prévia censura, suprimiendo la libertad de escribir, que concede á los españoles el artículo segundo de la Constitucion del Estado.

Para que las Córtes no pudiesen defender la fortuna pública, se interrumpieron sus funciones esenciales y augustas, haciéndose sin su participacion compras y concesiones injustas, onerosas, absurdas de ferro-carriles; cobrándose los impuestos sin ser votados por ellas; legislándose por decretos sobre materias de hacienda, de ad-

ministracion y de política; reasumiendo en suma el poder ejecutivo cuantos derechos y deberes señala al legislativo la misma Constitucion del Estado.

Y exasperados todavía los concusionarios con las dificultades que ofrecian á sus propósitos las instituciones y garantías de la libertad política, imaginaron despojar de ellas á la nacion que tanto habia hecho por conquistarlas, y al trono cuyo cimiento eran y son, y cuyo único amparo habian sido en las tormentas de una larga minoría y de una guerra de sucesion encarnizada.

De esta suerte, españoles, visteis surgir de nuevo la sombra del despotismo (que grande, tradicional, histórica, habíais ahuyentado años antes) primero hipócrita y rastrera en la discusion célebre de la inviolabilidad, después siniestra y vergonzosa en la amenaza del golpe de Estado.

Desde entonces está planteada la cuestion presente.

Un golpe de Estado nacido en las carteras de los agiotistas, formulado en una conjuracion del poder, cuyo móvil era la codicia, cuyo fin era el despojo, no traia á la nacion un problema político que resolver, sino un delito comun que castigar.

La iniquidad del principio hacia forzosa la iniquidad de las consecuencias, y era natural que puestas aparte las opiniones políticas, recelasen todos los intereses legítimos, que las nociones de lo bueno y de lo justo se creyesen por todos amenazadas, que se alarmasen todos los espíritus, y todos los españoles se aprestasen á la lucha palpitando á un tiempo de dolor y de ira.

¡Lucha infeliz en que los hombres de la inmoralidad osan comprometer al trono y á la reina; al trono, la primera de nuestras instituciones, la mas firme, la mas venerada; á la reina, que tiene de sus súbditos las mayores muestras de amor que haya alcanzado

monarca alguno, en cuya cuna depositó tantas esperanzas la honrada nacion de Isabel la Católica y Berenguela!

¡Lucha hasta aquí estéril, españoles, porque el poder ha tomado á escarnio vuestro patriotismo, ha dado al desprecio vuestra constancia, y el sufrimiento lo ha tenido por aplauso, y la lealtad por vileza, y el respeto por cobardía, poniéndoos hoy en trance de empuñar las armas, ó prescindir de vuestras propiedades amenazadas, de vuestros derechos políticos desconocidos, de vuestra misma dignidad y el nombre honroso de vuestros padres, con triste perseverancia afrentados.

A nosotros que damos la señal, á nosotros que empuñamos los primeros las armas, nos toca decir y demostrar cuánta virtud habeis ejercitado hasta aquí en la obediencia, cuánta iniquidad y cuánto cinismo habeis hallado entre tanto en el poder, á fin de que se satisfagan vuestras conciencias, á fin de que se fortifiquen vuestros ánimos, á fin de que hoy la Europa engañada, mañana el mundo, y la historia imparcial y severa, os hagan justicia.

No bien sonó la amenaza del golpe de Estado, se estremeció la nacion asombrada; y cuando el ministro Bravo Murillo quiso darle hipócritas formas de legalidad, las Córtes reunidas le condenaron sin decirlo, siendo la primera votacion del Congreso un anatema anticipado y solemne.

Pero aquel Congreso fué disuelto.

Y acudísteis á las urnas y os apartaron de ellas la fuerza y la corrupcion; y si el poder cambió de agentes responsables, no renunció á sus malévolas tendencias y propósitos; y cuando el Senado, recordando sus altos deberes, acudió á defender la legalidad y la fortuna pública, fueron cerradas de nuevo las Córtes, y olvidadas en la venganza la inviolabilidad constitucional de los represen-

tantes de la nacion, la inamovilidad esencial de los magistrados, las canas y los merecimientos.

Nada se habia logrado con la condicion estrecha de los hombres que habian pertenecido á diversos bandos políticos, así en las urnas electorales como en la imprenta y en la tribuna; nada se logró en adelante con retraerse voluntariamente de los públicos empleos los hombres mas caracterizados; nada con la baja tremenda de los efectos públicos, hija del descrédito, de la desconfianza, del pánico que engendraban necesariamente en los ánimos atentados tan peligrosos.

Ni faltaron hombres de conciencia que quisieran detener al poder en la pendiente del precipicio, tomando en él participacion y aceptando carteras ministeriales; pero penosos desengaños dieron por inútil su tentativa, y forzoso fué que lo recogiesen entonces hombres como los que componen el actual ministerio.

No es fácil que esté olvidada su historia, porque es la historia de pocos meses todavía.

Comenzó engañando y traicionando á su antecesor; procuró consolidarse con aleves promesas de moralidad y de justicia, trató de destruir la oposicion política de las Córtes, ganando á precio de destinos públicos á sus mas importantes campeones; quiso luego arrancar insidiosamente del Senado la cuestion fundamental de los ferro-carriles; y cuando vió descubiertos sus amaños, desoidas sus ofertas, despreciadas sus amenazas, quitóse de repente el mentiroso manto que le cubria, y apareció tal como era en la repugnante desnudez de su inmoralidad.

Ciento cinco votos contra sesenta y nueve, ciento cinco votos donde se contaban los de los mas ilustres grandes de España y títulos del reino, los de los generales en gefe de los ejércitos durante la lucha dinástica, los de los venerables veteranos de Trafalgar y de Cádiz, los primeros de los magistrados, los primeros de los capitalistas, los mas venerables de nuestros sábios; ciento cinco votos, en fin, la flor de la nacion y la gloria de la patria, contra sesenta y nueve empleados ó dependientes del gobierno fallaron que la gran cuestion de moralidad que simbolizaban los ferro-carriles, no debia salir del Senado; no debia ser resuelta á gusto del poder.

Y este respondió al nuevo y solemnísimo anatema cerrando otra vez las Córtes, destituyendo á los veteranos y magistrados, insultando y difamando al Senado mismo, amenazando al pais con el golpe de Estado, dándole en fin, si no en el nombre en el hecho, si no en la forma, en la realidad de las determinaciones.

Ya habia osado poner la mano en nuestras leyes civiles, destruyendo la sustancia de nuestros antiquísimos códigos, sin autorizacion de las Córtes; no hay derecho ni facultad judicial ó legislativa que haya respetado desde entonces.

Así el principio social de la legalidad ha desaparecido de entre nosotros, siendo la voluntad de los ministros ley única.

Así la seguridad individual ha desaparecido, siendo deportados sin forma de juicio los ciudadanos mas respetables; otros desterrados á paises estranjeros; muchos obligados á ocultarse, abandonando sus intereses y hogares.

De este número son los generales, los senadores, los diputados que intentaron ejercitar el derecho de peticion concedido por la ley fundamental á todos los ciudadanos; los escritores que osaron guardar silencio, á tiempo que la esclavitud hacia vil el aplauso.

Y entre tanto se cobran los impuestos sin autorizacion siquiera de las Córtes; y para remediar las consecuencias necesarias del des-

crédito y la alarma, que tan odiosa política ha producido; para atender á esa deuda flotante con que por tanto tiempo se ha burlado la fé pública; para encubrir los desfalcos pasados y llevar á cabo nuevas compras de ferro-carriles, y para nuevos ágios y negocios bursátiles, se acaba de imponer un semestre mas de contribucion forzosa á los pueblos, buscando la ocasion en que mas fácil seria recaudarlo, pero mas funesta tambien su recaudacion, que inundaria para siempre en lágrimas nuestros lugares y nuestros campos.

¿Hay modo de negar el pago?

¿Hay medio de impedir tanta funesta iniquidad, muerta la imprenta, muertas las Córtes, la nacion entera en estado de sitio, desterrados, ocultos, fugitivos los hombres mas importantes, aislados, abandonados, entregados á sí propios los pueblos?

Lo hay, pero es en la fuerza, en las armas.

Y si quedan en España españoles, si vive la nacion de 1808 todavía, si la moralidad y el interés mismo tienen algun influjo sobre vosotros, todos os levantareis á esta voz, soldados y ciudadanos, confundiendo en un instante á los opresores miserables de la patria.

No son, no, nuestros nombres los que han de facilitar este gran propósito: es la moralidad, la razon, el derecho que defendemos.

Soldados son los que han derramado su sangre por la libertad y por la reina; hombres políticos que han procurado en diferentes partidos la gloria y la fortuna de la patria.

Si hoy, unidos en pensamiento comun, acudimos á las armas, no es porque seamos revolucionarios, sino porque lo es el gobierno; no es poniéndonos fuera de la ley, que el gobierno está fuera de ella: no es para atacar el órden público, es para defenderlo, impidiendo que se destruya en sus bases permanentes, esenciales, eternas; no es en fin, por traer la anarquía; es por estorbar que desde la cima del poder desgarre las entrañas de la nacion y emponzoñe sus venas generosas, y aniquile su naciente actividad y sus fuerzas.

Todos los españoles caben debajo de esta bandera nacional, social; para ellos todos la gratitud de la patria, la estimacion de la Europa y del mundo, la justicia constante de la historia.

De nosotros será el honor de haber dado la señal, de haber comenzado la empresa.=Leopoldo O'Donnell.=Domingo Dulce.=Antonio Ros de Olano.=Felix María de Messina.»

«Ciudadanos: El gobierno corrompido y corruptor que ha ultrajado la magestad de las leyes y humillado el honor del pais, está á punto de hundirse bajo el peso de la execracion nacional.

Los hombres honrados de todos los partidos le condenan: el pueblo indignado de sus iniquidades, le reserva un ejemplar castigo.

Los dias de su dominacion vergonzosa no bastan para contar por ellos sus crímenes.

Ha barrenado la Constitucion del Estado, atropellando los derechos de los ciudadanos, faltando á todos los sentimientos de decoro, escarnecido la representacion nacional, cerrado la tribuna, encadenado la prensa, saqueado el Tesoro, corrompido las conciencias, y sembrado en el pais una perturbacion profunda.

Los generales que han dado á la reina un trono para que reinára constitucionalmente, los hombres amaestrados en las luchas políticas, y los escritores independientes están perseguidos, exonerados ó proscritos.

Una chusma de advenedizos se ha propuesto convertir la España en patrimonio suyo, y destruir en un dia la conquista de cin-

cuenta años de acciones heróicas y de sacrificios generosos.

Después de haber arrancado al pueblo contribuciones enormes, no autorizadas por las Córtes, ha inventado un nuevo impuesto que ha esparcido la miseria y el hambre en las provincias.

Su conducta no tiene ejemplo ni escusa: la revolucion no brota en las masas, no sale del pueblo; parte del poder, que se ha colocado fuera de la ley.

No se trata de un cambio mas de personas, ni de una revolucion de partido; se trata de la union fraternal de todos los liberales, de todos los hombres de probidad que quieran poner un dique al saqueo escandaloso que hemos presenciado hasta ahora impasibles.

Patriotismo, union y confianza: con estos tres elementos, la nacion, la libertad y el trono se salvarán, y alejareis para siempre el triste legado de humillacion que de otro modo dejariais á vuestros hijos.

Solo un acto de energía puede poner fin al reinado de las arbitrariedades y de la inmoralidad.

La patria lo espera todo de vosotros.

¡A las armas, ciudadanos!!!

Ó ahora, ó nunca.»

«Soldados: En medio del dolor que causa á los ciudadanos el ver rasgado hoja por hoja el libro de la Constitucion que todos hemos jurado; en medio de los torpes abusos y reprobados manejos que emplean los actuales ministros en la gestion de los negocios públicos, enriqueciéndose ellos y desmoralizando la nacion, preciso es que os dirijamos nuestra voz y os recordemos vuestros deberes.

Las armas depositadas en vuestras manos no son para sostener la innoble pandilla que ha escalado el poder, y que abusando del escelso nombre de la reina, conduce el pais al precipicio.

Salvar al trono y á la nacion es vuestro deber, y para cumplirlo teneis que acudir á este honroso llamamiento.

El pueblo nos espera, y á nuestro lado peleará, si necesario fuese, hasta concluir con los enemigos del trono y de la reina doña Isabel II, á cuyo augusto nombre se os rebajan dos años de servicio.

¡Soldados, viva la Constitucion, viva la reina, viva la libertad!»

«Soldados: La patria está sirviendo de vil juguete á un gobierno inmoral, unánimemente maldecido de la opinion pública.

Debiendo ser ejemplo de respeto á las leyes, las ha hollado todas, rasgando con mano osada, desde las mas antiguas y venerandas, hasta la Constitucion del Estado, que conquistó con su sangre el ejército.

Escarneciendo la representacion nacional, obra á su capricho sin intervencion de las Córtes, para robar á mansalva á los pueblos, olvidando los derechos mas sagrados; tiene puesta una mordaza á la prensa, desprecia los servicios, negocia con los empleos y los grados, y dispone á su antojo de las personas y haciendas de los ciudadanos.

La faccion que rodea al trono y se sirve del ejército como de un instrumento pasivo de opresion, se ha puesto fuera de la ley: es preciso libertar de ella á la nacion antes que acabe con todos los hombres eminentes del pais, que son sus enemigos naturales; antes que desaparezcan de vuestras filas los gefes que han ganado su

puesto en ellas con sus servicios, para dar lugar á los intrigantes que, sin valor ni inteligencia, se valen del favor para obtener grados que deshonran; antes, en fin, que vuestros padres, abrumados ya de contribuciones monstruosas, tengan que privar de pan á sus familias para cubrir nuevos impuestos estraordinarios, que acaban de exigirse ilegalmente para servir de pasto á la codicia y al pillaje.

Soldados: lo que exigen de vosotros los pueblos, lo que os piden vuestros padres, lo que os dicen todos los generales que han derramado su sangre bajo vuestras banderas para echar los cimientos al trono constitucional, no es que os subleveis á la voz de un partido; no es que falteis á la subordinacion, seducidos para servir de apoyo á planes revolucionarios: es que sostengais la causa de la justicia, de la moralidad y de la libertad contra un gobierno que tiene por divisa la iniquidad, el robo y la tiranía.

Responded luego á los clamores de los pueblos, á las súplicas de vuestros padres, cuyo trabajo no basta para cubrir las malversaciones del poder; a la voz de gefes en quienes confiais justamente, y que os llaman á las armas, como el único medio de salvar al pais; no desoigais su voz, porque la sangre que vertiérais caeria sobre vuestras cabezas.

Acudid pronto, y merecereis bien de la patria, que desde luego os rebajará dos años de vuestro penoso servicio.

Union, confianza en los que os hablan: el triunfo es seguro.»

Al notar el entusiasmo que las precedentes proclamas, leidas con avidez, producian en el pueblo, emprendióla con él el insensato conde de Quinto, bizmando las esquinas de terroríficos bandos, que solo servian para escitar la befa de los ciudadanos; y mientras en el palacio de la calle de las Rejas aglomeraban en co-

fres los tesoros para trasladarlos al régio alcázar, sucedíanse los consejos de ministros, entre los que habia en Madrid, y los demás, prófugos y vergonzantes, regresaron con la reina aquella misma noche, que como de verbena de San Pedro, tenia la calle de Alcalá inundada de gentes.

El silencio del pueblo dió á S. M. cierta leccion elocuente que recomienda eficazmente á los reyes el publicista Montesquieu.